



Red Mexicana de Municipios por la Salud
Comité Coordinador

Carta Compromiso de Monterrey
1993

RED NACIONAL DE MUNICIPIOS POR LA SALUD

Compromiso de Monterrey

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México, del 15 al 17 de noviembre de 1993, nos reunimos los Presidentes Municipales que suscribimos el presente compromiso, con el fin de analizar nuestros programas de salud, bienestar y desarrollo, para fortalecernos en el futuro inmediato.

La reunión permitió establecer un primer nivel de comunicación y colaboración entre los municipales asistentes, con apoyo de las Direcciones Generales de Fomento de Salud y Medicina Preventiva, de la SSA, y de la Organización Panamericana de la Salud-OPS-.

SSA

México, noviembre 1993.

OPS

Los participantes confirmamos la importancia de la relación entre la salud y el bienestar de la población de nuestros municipios, concluyendo que no podrá haber desarrollo pleno si no se han alcanzado previamente buenos niveles de salud, ni se podrán alcanzar éstos mientras persista la inequitativa distribución de los beneficios del desarrollo.

El reto que nos plantea la interdependencia entre salud y desarrollo, es el de conciliar los intereses del crecimiento económico con el anhelo social de bienestar para todos, en el marco de respeto pleno a las tradiciones, cultura y soberanía de nuestros pueblos.

Consideramos inaceptable cualquier tipo de desigualdad, sea por razones étnicas, políticas, religiosas, socioeconómicas o de sexo, por lo cual nuestro compromiso incluirá eliminar diferencias innecesarias e injustas, que limitan las oportunidades de acceso a la salud y al bienestar.

A partir de un concepto de salud como estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad, consideramos que los requisitos de la salud establecidos en la carta de Ottawa no han sido todavía alcanzados por importantes sectores de nuestra población. Entre estos



requisitos, son fundamentales: la alimentación, los servicios básicos, la educación, la vivienda, el ingreso, un ecosistema estable, la justicia social, la paz y la equidad.

En la realidad cotidiana de nuestros municipios, a las enfermedades asociadas a la pobreza se han agregado, en las últimas décadas, aquellas derivadas del crecimiento de las ciudades, la industrialización y la adopción indiscriminada de hábitos y costumbres impuestos por la cultura del consumo.

Al lado de dolencias seculares como la desnutrición avanzan enfermedades del corazón y cáncer. A estos problemas se suman los derivados de la violencia, frecuentemente asociados al consumo de alcohol y drogas, así como otros originados en la degradación ambiental y afecciones de nueva aparición, como el SIDA.

Somos conscientes de nuestro papel como responsables de los servicios básicos, la seguridad pública, actividades culturales y la convivencia armónica de nuestras colectividades y por ello estamos dispuestos a impulsar cada vez con mayor énfasis, políticas y bandos municipales centrados en el bienestar humano, el desarrollo integral de nuestros municipios y el mejoramiento del ambiente que compartimos.

Sin olvidar la importancia de los servicios médicos, indispensables en cantidad y calidad suficiente, para atender las necesidades de la población en la curación de enfermedades, enfatizamos la prioridad de una infraestructura de saneamiento y servicios, cuya procuración dará a nuestras acciones un sustento preventivo y de promoción de la salud, dirigida a todos, con preferencia a los sectores más pobres y los grupos más vulnerables de nuestras demarcaciones.

La salud incumbe a toda la población, por lo cual orientaremos las acciones a fortalecer una cultura de la salud en la sociedad, promoviendo su participación plena en las decisiones. Por encima de las barreras que limitan el ejercicio democrático, potenciaremos su capacidad para intervenir en la producción individual y social de las condiciones del bienestar y en la solución colectiva de los problemas de salud pública.

El desarrollo sostenible que proponemos tomará en cuenta no solamente el bienestar de las generaciones presentes sino, también, el de las futuras, cuyas condiciones materiales y ambientales procuraremos defender y mejorar, en compromiso con las condiciones del medio ambiente, su protección y su conservación hacia el futuro.

En síntesis, nuestro enfoque es positivo, ya que al identificar la salud con el bienestar, la percibimos como fuente de riqueza en la vida cotidiana y como asunto que concierne a todos los sectores y no solamente al de salud, por lo cual propiciaremos en todo momento la responsabilidad compartida y la acción intersectorial.

Después de analizar las múltiples acciones posibles, concordamos en que, de acuerdo a prioridades que democráticamente se decidan en cada municipio, estos son los principales campos de trabajo:

- *Alimentación accesible, variada, adecuada, compleja, higiénica y regular.*
- *Saneamiento básico: dotación de agua potable, drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas. Disposición de basura. Control de animales nocivos y transmisores.*
- *Fuentes de trabajo seguro, remunerativo y propiciador de la satisfacción y el desarrollo personal y profesional.*
- *Construcción y mejoramiento de la vivienda. Regulación y reordenamiento urbano.*
-

- *Fomento de un estilo de vida saludable: higiene del cuerpo, los alimentos y la vivienda. Estímulo al ejercicio físico. Combate al tabaquismo, alcoholismo y otras adicciones. Uso adecuado del tiempo libre.*
- *Seguridad y protección civil con participación ciudadana organizada. Educación para la prevención de accidentes y la prestación de primeros auxilios. Preparación para situaciones de desastre.*
- *Promoción y apoyo a la educación, la alfabetización y la educación de adultos. Incremento y difusión de la cultura y costumbres locales.*
- *Cuidado, protección y mejoramiento del medio. Conservación de flora y fauna. Combate a la contaminación de toda índole.*
- *Atención a grupos especiales: población materno infantil, ancianos, niños y jóvenes de la calle. Población indígena. Jornaleros migrantes.*
- *Rescate y aprovechamiento de la medicina tradicional y su vinculación con la institucional.*

Finalmente, con el propósito de que nuestras experiencias positivas y negativas, sean conocidas y aprovechadas por otros ayuntamientos con las mismas preocupaciones, decidimos unánimemente iniciar la conformación de una Red Nacional de Municipios por la Salud, que aborde y difunda los temas y proyectos relacionados con la salud de la población.

Para asegurar el éxito de esta propuesta, nos comprometemos, junto con las instituciones que nos apoyan, a cumplir las siguientes tareas:

Por parte de los Presidentes Municipales

- Refrendar públicamente nuestra voluntad de desarrollar políticas saludables que identifiquen al nuestro como un Municipio por la Salud.*
- Concertar la participación de la sociedad civil e identificar y promover iniciativas individuales, de grupo y sociales, favorables a la salud, con la incorporación de los sectores aportantes al bienestar y al desarrollo integral del municipio.*
- Promover y ejecutar acciones y proyectos democráticamente definidos, basados en*

diagnósticos sólidos, en ejecuciones viables y con resultados perceptibles por la comunidad.

- Difundir los contenidos y propósitos de las acciones y proyectos, con el fin de mejorar el nivel de educación sanitaria de la población, para crear una cultura de la salud positiva y participativa.*
- Estimular la incorporación de otros municipios a la red mediante la comunicación de experiencias y la realización de visitas a los proyectos en desarrollo.*
- Participar dinámicamente en las actividades de la Red Nacional de Municipios por la Salud, beneficiándose de los derechos y cumpliendo las obligaciones de miembro asociado.*

Por parte de las instituciones de apoyo:

- Conformar una oficina de apoyo a la Red con funciones de coordinación, acreditación, difusión, capacitación, asesoría, seguimiento y evaluación.*

- *Conformar un banco de información sobre la Red y sus proyectos, para apoyar su desarrollo y expansión.*
- *Promover reuniones periódicas entre los municipios de la Red y otros interesados, para consolidar su estructura y facilitar el intercambio de experiencias.*
- *Promover y facilitar una relación activa con municipios y redes de otros países.*